



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

**5518**

*Aprobación provisional de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en las vías públicas municipales*

La Corporación Plenaria, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2015, adoptó acuerdo provisional de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la “Tasa por estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en las vías públicas municipales”.

El citado acuerdo y su respectivo expediente se exponen al público y a los interesados, para que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOIB del Edicto de exposición, puedan ser examinados en la Sección de Gestión Tributaria y presentarse las reclamaciones que estimen oportunas; si no se presentan reclamaciones en el plazo citado, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo provisional, conforme dispone el Artº. 17.3 del R.D.L.2/2004 (Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales) .

Calvià, a 27 de Marzo de 2015

**La Teniente de Alcalde de Economía,**

M<sup>a</sup> Cristina Tugores Carbonell

